



# Resolución Ministerial

Nro. 0385 -2019-MINAGRI  
Lima, **04 NOV. 2019**

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0148-2019-MINAGRI, de fecha 17 de abril de 2019, se designó al señor Mirco Henry Miranda Sotil, en el cargo de Asesor I de la Alta Dirección – Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, con fecha 7 de octubre de 2019, que es necesario aceptar;

Que, el segundo párrafo del numeral 7.1 del artículo 7 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto N° 004-2019-JUS, dispone que el régimen de eficacia anticipada de los actos administrativos previsto en el artículo 17 de la citada norma, es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros;

Con las visaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto N° 004-2019-JUS; el Decreto Legislativo N° 997, modificado por la Ley N° 30048, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar, con eficacia anticipada del 8 de octubre de 2019, la renuncia presentada por el señor Mirco Henry Miranda Sotil, en el cargo de Asesor I de la Alta Dirección – Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese**

  
.....  
**JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVESTA**  
**MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO**